



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 63 SESENTA Y TRES -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del día **31** treinta y uno **de agosto de 2023** dos mil veintitrés, **REUNIDOS POR MEDIO DE PLATAFORMA DIGITAL** los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, María Andrea Aguilar Oviedo, Hugo, Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Erika Lissette Patiño Martínez, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera, Jairo Javier Montero Huichapeño, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina, quienes proceden a celebrar la cuadragésimo cuarta **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I, 38 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **orden del día**.
3. Propuesta para aprobación del **cambio de recinto** de manera temporal para celebrar Sesión Solemne del **Segundo Informe de Gobierno** de esta Administración Pública.
4. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Social, respecto iniciativa de reformas a la Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio 695/2023**.
5. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, respecto anuencia a la Empresa de Seguridad Privada **GRUPO GEMASEG, S.A. de C.V.**
6. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley para la Protección Animal** del Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 316**.
7. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, respecto exhorto en materia de rellenos sanitarios, enviado en **Oficio Circular 317**.
8. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, respecto exhorto enviado en **Oficio Circular 288**.
9. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, respecto petición del Director del Sistema Municipal de Seguridad Pública sobre recuperación de la unidad 330 así como armamento y equipo táctico.

10. Propuesta del Presidente Municipal para aprobación del **Segundo Informe de Gobierno** de esta Administración Pública.
11. **Correspondencia Recibida.**
12. **Asuntos Generales.**
13. **Clausura.**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio de la presente acta, Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Se hace constar que la Síndico Municipal presentó justificante por haber tenido fallas en la red, lo que la mantuvo fuera la mayor parte de la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. No se registran asuntos generales.

3.- PROPUESTA PARA APROBACIÓN DEL CAMBIO DE RECINTO DE MANERA TEMPORAL PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. El Presidente Municipal comenta que este tema es para dar cumplimiento a la Ley, por lo que propone que se autorice el **cambio de recinto para el próximo miércoles 20 de septiembre a las 10:00 a.m. en el Centro Cultural**, para la celebración de la Sesión Solemne del Segundo Informe de Gobierno de esta Administración Municipal, lo cual se somete a votación y **se aprueba con 9 votos a favor y 2 en contra** por parte de las regidoras Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina. La síndico se encuentra desconectada en este punto.

4.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y SOCIAL, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS A LA LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO AGRÍCOLA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO 695/2023.- La regidora María de la Luz Hilda Macías Gasca en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis y dictamen de la iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la **Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado de Guanajuato**, con lo que se propone la creación del Consejo del Agave del Estado de Guanajuato para que coadyuve con las demás autoridades y organismos privados para que exista una mejor regulación y control de todas las actividades que se realizan en esta importante fuente de ingresos, pronunciándose por la afirmativa de la misma. Después de algunos comentarios sobre este



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

dictamen, se somete a votación y **se aprueba con 11 votos a favor y 1 en contra** por parte de la Regidora Graciela Martínez Morfín.

5.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE, RESPECTO ANUENCIA A LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA **GRUPO GEMESEG, S.A. DE C.V.** El regidor Jairo Javier Montero Huichapeño en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que los integrantes de la Comisión **dictaminan** que es **VIABLE** otorgarle la conformidad a la empresa "**GRUPO GEMESEG, S.A. DE C.V.**", para la prestación de servicios de Empresa de Seguridad Privada en el Municipio, en su modalidad de PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES, por haber cumplido con todos los requisitos señalados en los Artículos 74, 75 y demás relativos y aplicables del Bando de Policía del Municipio de Cortazar, Gto. Resueltas las dudas de este punto, se somete a votación y **se aprueba con 8 votos a favor y 3 en contra** por parte de los regidores María de la Cruz Mata Medina, Erika Lissette Patiño Martínez y Carlos Alberto Duran Rivera. La síndico no esta conectada al momento de esta votación.

6.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA **LEY PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL** DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 316**. El regidor Roberto Rojas Aguilar en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión analizan la iniciativa que reforma la fracción IV del artículo 1 y la fracción I del artículo 6; y adiciona una fracción IV al artículo 2 y una fracción XI al artículo 6, recorriendo en su orden las subsecuentes, así como los artículos 38 Bis y 39 Bis a la **Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato**, concluyendo no estar de acuerdo con lo que propone la iniciativa, (veterinarias públicas) ya que por cuestiones presupuestales y operativas, no es aplicable en todos los municipios del estado. La mayoría no puede hacer frente a la demanda de otros servicios públicos más urgentes y que significan una mayor problemática social. Concluidos los comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba con 10 votos a favor y 2 en contra** por parte de los regidores María Andrea Aguilar Oviedo y Carlos Alberto Duran Rivera.

7.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RESPECTO EXHORTO EN MATERIA DE RELLENOS SANITARIOS, ENVIADO EN **OFICIO CIRCULAR 317**. El regidor Roberto Rojas Aguilar en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión analizan el exhorto al ayuntamiento en materia de relleno sanitario, analizando el

cumplimiento del Municipio en el tema. Concluidos los comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba con 11 votos a favor y 1 en contra** por parte de la regidora María de la Cruz Mata Medina.

8.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE, RESPECTO EXHORTO ENVIADO EN OFICIO CIRCULAR 288. El regidor Jairo Javier Montero Huichapeño en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta en el que los integrantes de la comisión analizan el exhorto para el desarrollo y autorización de eventos, así como en el conocimiento y vigilancia de actividades que impliquen la operación de aeronaves ultraligeras, globos aerostáticos, aeromodelos, parapentes, aeronaves no tripuladas y otras aeronaves de características similares que por su desarrollo tecnológico utilicen el espacio aéreo y se establezcan acciones de coordinación con la autoridad estatal y las municipales para aplicar mayor vigilancia, así como constante evaluación y propuesta para la mejora de protocolos de protección civil dirigidos a salvaguardar la integridad de las personas asistentes y usuarias. Concluidos los comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba con 11 votos a favor.** La síndico no se encuentra conectada en el momento.

9.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE, RESPECTO PETICIÓN DEL DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SOBRE RECUPERACIÓN DE LA UNIDAD 330 ASÍ COMO ARMAMENTO Y EQUIPO TÁCTICO. El regidor Jairo Javier Montero Huichapeño en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que los integrantes de la comisión analizan y toman acuerdo sobre lo solicitado por el Director del Sistema Municipal de Seguridad Pública al Ayuntamiento (Acta 61, punto 9.1 y 9.2) a través de los Oficios **SMS/2373/2023**, respecto a la recuperación de la Unidad 330, y **SMS/2374/2023**, concerniente a la recuperación de armamento y equipo táctico. Ambos procesos están pendientes de liberación y corresponde a la Síndica Ana Isabel Aguilar Capulín dar seguimiento a las correspondientes carpetas de investigación. Llegando al siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Solicitar a la Síndica un informe acerca del estatus en que se encuentran los procesos de recuperación de los bienes municipales que solicita el Director del Sistema Municipal de Seguridad Pública, de acuerdo a la temporalidad legal de ambos casos en particular.

SEGUNDO. Se exhorta a la Síndica a que concluya los trámites ante las instancias correspondientes para que el equipo mencionado regrese a



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

la brevedad posible al Sistema Municipal de Seguridad Pública y se contribuya a la vigilancia policial en el municipio.

TERCERO. Los integrantes de esta Comisión nos ponemos a disposición de la Síndica para apoyarla en las gestiones que se deban realizar ante las instancias municipales correspondientes para lograr la conclusión de los asuntos solicitados.

El regidor Jairo da respuesta a las dudas y comentarios que genera este punto, los cuales una vez concluidos, se somete a votación y **se aprueba con 10 votos a favor y 1 en contra** por parte de la Regidora Graciela Martínez Morfín. La síndico no se encuentra conectada en el momento.

10.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. El Presidente Municipal pone a consideración del Ayuntamiento el contenido del citado documento, mismo que forma parte del apéndice de la presente acta y que se les envió con anticipación para su análisis, por lo que solicita se someta a votación, resultando **aprobado con 9 votos a favor y 2 en contra** por parte de las Regidoras Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina. La síndico no se encuentra conectada en el momento.

11.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Circular número 315** en la que se remite iniciativa de adiciones a la **Ley de Responsabilidades Administrativas** para el Estado de Guanajuato. **Enterados.** Se turnó en lo económico a la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género.
2. **Circular número 316** en la que se remite iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley para la Protección Animal** del Estado de Guanajuato. **Enterados.** Se turnó en lo económico a la Comisión de Medio Ambiente.
3. **Circular número 317** en la que se remite **exhorto** en materia de relleno sanitarios, solicitando información puntual si el municipio cuenta con sitio de disposición final. **Enterados.** Se turnó en lo económico a la Comisión de Medio Ambiente.
4. **Circular número 329** en la que se remite iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado de Guanajuato.** **Enterados.** Se turnó en lo económico a la Comisión de Medio Ambiente.
5. **Oficio PMC/T.M./294/2023** suscrito por el Tesorero Municipal, en el que hace entrega en tiempo y forma de la fianza equivalente a un año de su sueldo. **Enterados.**
6. **Oficio Circular número 330**, en el que se remite iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley para las Juventudes** y de la **Ley Orgánica Municipal**, ambas **para el Estado de Guanajuato.** **Enterados.** Se turnó en lo económico a la Comisión de Educación, Deporte y Juventud.

7. **Oficio Circular número 331**, en el que se remite iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Enterados.** Se turnó en lo económico a la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género.

8. **Oficio Circular número 332**, en el que se remite iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Enterados.** Se turnó en lo económico a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Contraloría y Combate a la Corrupción.

12.- **ASUNTOS GENERALES.** No se registraron.

13.- **CLAUSURA.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:56 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico

C. Luis Martín López Flores
Regidor

C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora

C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Graciela Martínez Morfín
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

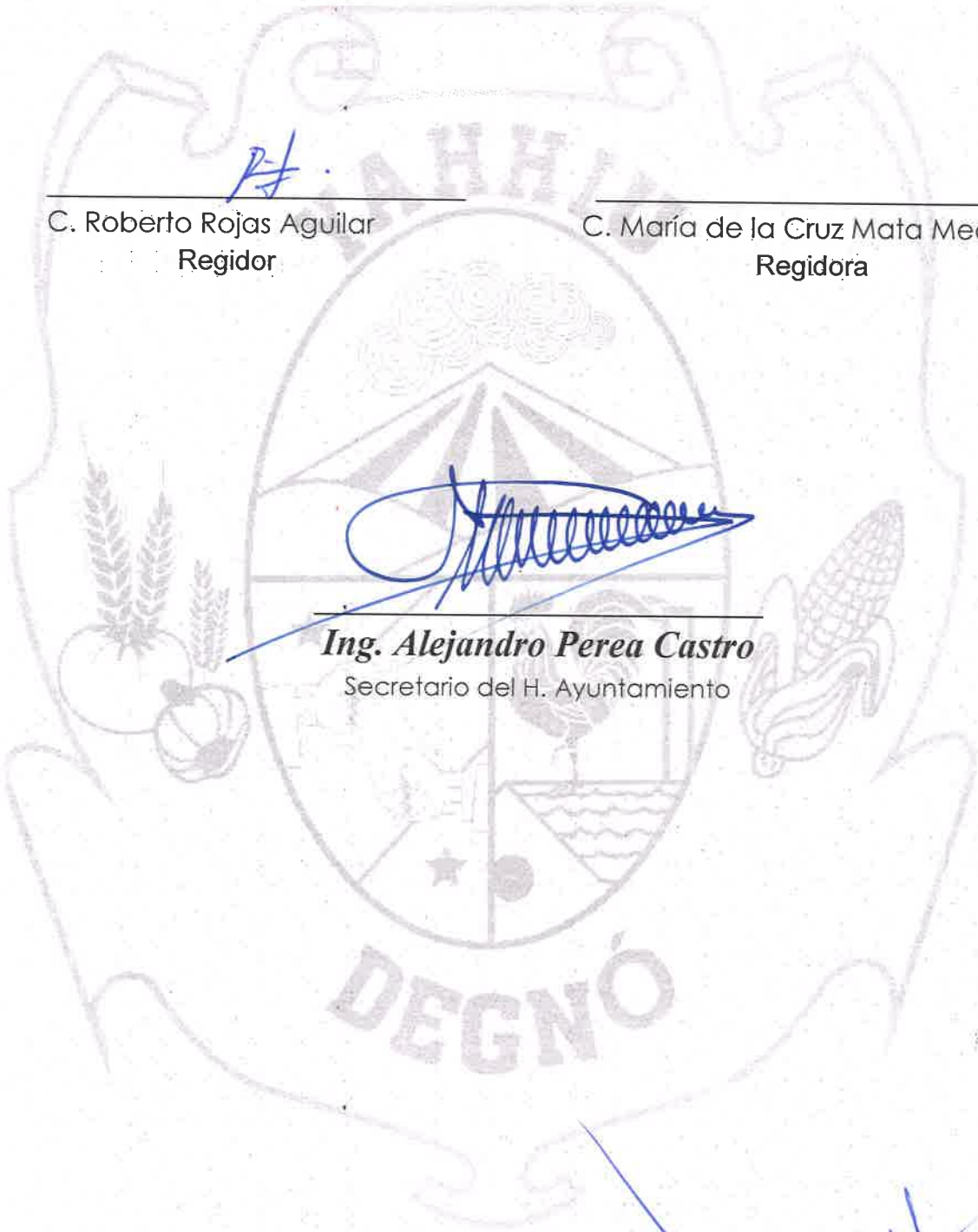
C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor

C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento



ASD